



Universidad de Granada

Residencias Universitarias

Las residencias universitarias reguladas en el art. 201 de los Estatutos de la Universidad de Granada proporcionan alojamiento a invitados y miembros de la Comunidad Universitaria. Constituyen una excelente alternativa para hospedarse mientras se estudia en nuestra Universidad. A continuación se listan las residencias universitarias que tienen actualmente acuerdo con la Universidad de Granada.

Residencias Universitarias

NOMBRE	IMAGEN
R.U. Emperador Carlos V	
R.U. Madre Riquelme	
R.U. Fernando de los Rios	
R.U. M. Teresa Rodón	

NOMBRE	IMAGEN
R.U. Madre Carmen Méndez	
R.U. Madre María Inmaculada	
R.U. Hijas de Cristo Rey	
R.U. Perpetuo Socorro de Granada	

INFORMACIÓN Y RESERVA DE RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS